

## INFORME ESTADISTICO MENSUAL DE CONFINADOS ASIGNADOS A TRABAJO ENERO 2021

<b>Nombre del Informe Estadístico:</b>	Informe Estadístico Mensual de Confinados Asignados a Trabajos
<b>Nombre de la entidad responsable:</b>	Departamento de Corrección y Rehabilitación
<b>Oficina Responsable:</b>	Negociado de Instituciones de Custodia
<b>Unidad de información:</b>	Confinados asignados a trabajo
<b>Clasificación Temática:</b>	Tema: 1.8 Otras estadísticas sociales, demográficas y conexas.
<b>Descripción:</b>	El informe recoge la cantidad de participantes por tipo de trabajo e institución
<b>Objetivos:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Brindar información sobre la cantidad de confinados que se benefician del programa.</li><li>2. Ofrecer información sobre confinados asignados a trabajar.</li><li>3. Evaluar la tendencia de los confinados en labores a través del tiempo.</li><li>4. Proporcionar información para desarrollar la política pública del programa.</li></ol>
<b>Población de referencia:</b>	Convictos que participan en el programa.
<b>VARIABLES PRINCIPALES:</b>	Número de participantes
<b>Cobertura:</b>	Nivel Isla
<b>Unidad de análisis:</b>	Participantes del programa
<b>Nivel de estimación:</b>	El informe estadístico proviene de un registro administrativo de datos, por lo que la estadística no tiene niveles de estimación.

<b>Fuentes de información:</b>	Registro administrativo de la Región Norte y Sur
<b>Instrumento de recopilación:</b>	Formulario de entrada de datos MS Excel para recopilar la información mediante un proceso administrativo.
<b>Periodo de recopilación:</b>	Mensual
<b>Periodo de referencia:</b>	Enero 2021
<b>Información presentada en el informe es desglosada por género.</b>	Si
<b>Política de revisión de datos previamente publicados</b>	Este informe constituye un documento oficial del D.C.R. que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación, evaluación y publicación oficial.
<b>Frecuencia de divulgación del informe:</b>	Mensual
<b>Solicitud de informe:</b>	En persona, correo electrónico, fax.
<b>Obtención de informe:</b>	En persona (se proveerá un formato digital), correo electrónico, en portal del Departamento.
<b>Medios de divulgación de informe:</b>	En archivo electrónico en PDF (readable) o PDF (scan).
<b>Dirección de portal de Internet:</b>	<a href="http://dcr.pr.gov/">http://dcr.pr.gov/</a>
<b>Costo del informe:</b>	No.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>♦ Las letras PDF o el logo de PDF  indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible <b>gratis</b> en el sitio web de Adobe.</li> <li>♦ La distribución electrónica del informe se hace como un servicio público a la comunidad.</li> </ul>

12 de febrero de 2021  
Oficina de Desarrollo Programático

## INTRODUCCIÓN

El Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR) tiene la responsabilidad de proveer a los confinados los servicios, alternativas y herramientas para su rehabilitación, así como para su reinserción a la comunidad.

Para cumplir con dicha responsabilidad, el DCR estableció un procedimiento para autorizar confinados a trabajar en diversos oficios y lugares. Esto permite que la persona convicta reciba una compensación económica o bonificación por trabajo. Además, en algunos casos les permite trabajar bajo supervisión en la libre comunidad.

## BASE LEGAL

El 21 de noviembre de 2011 se aprobó el Plan de Reorganización Núm. 2 del Departamento de Corrección y Rehabilitación, a los fines de consolidar en el Departamento de Corrección y Rehabilitación, la Administración de Corrección y la Administración de Instituciones Juveniles, la Oficina de Servicios con Antelación al Juicio y la Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo, mediante el establecimiento del Programa de Servicios con Antelación al Juicio y el Programa de Empresas de Adiestramiento y Trabajo.

## GRAFICAS

Durante el mes hubo un total de 2,170 confinados trabajando en diversos oficios y lugares. No obstante, las regiones informaron que los trabajos de los confinados se vieron limitados a partir del 16 de marzo de 2020 por las instrucciones atemperadas a la cuarentena nacional COVID-19.

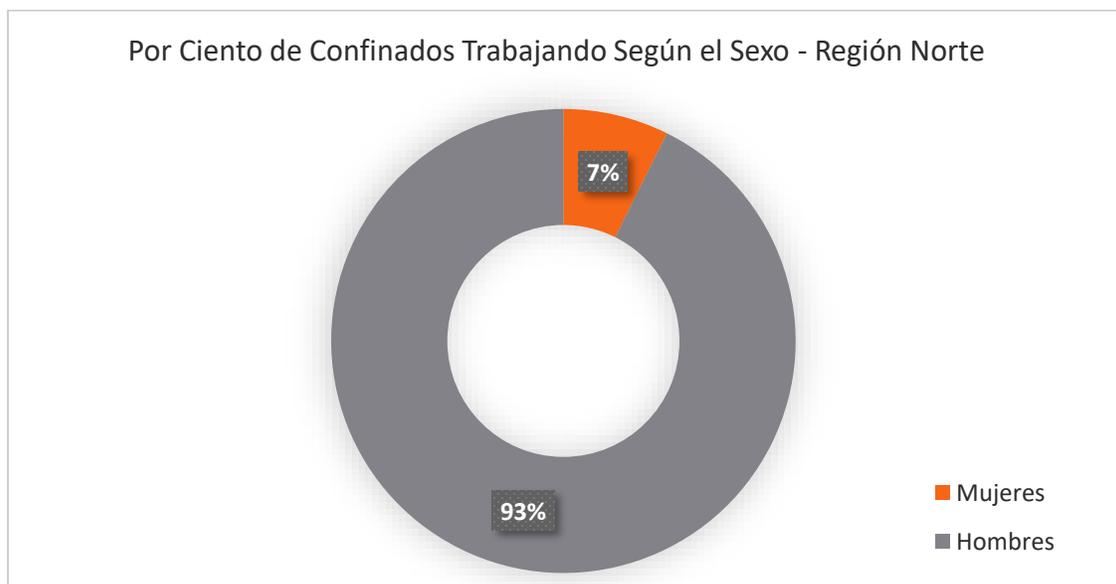
Con relación al total de confinados empleados, esto equivale al 30% del promedio de la población diaria (7,156) para el mes de enero.

Del total de confinados laborando, la Región Norte reportó 1,222 y la Región Sur, 948.



### Sexo

El análisis de acuerdo al sexo refleja que en la Región Norte hubo un total de 90 mujeres trabajando y 1,132 varones. Esto no aplica a la Región Sur porque la misma no cuenta con instituciones correccionales para mujeres.



El promedio de varones en instituciones para este mes fue de 6,934 y de estos, 2,080 se encontraban laborando, siendo el equivalente de 30%. En cuanto a las confinadas, el promedio fue de 222 y estuvieron trabajando 90, equivalentes a un 41%.

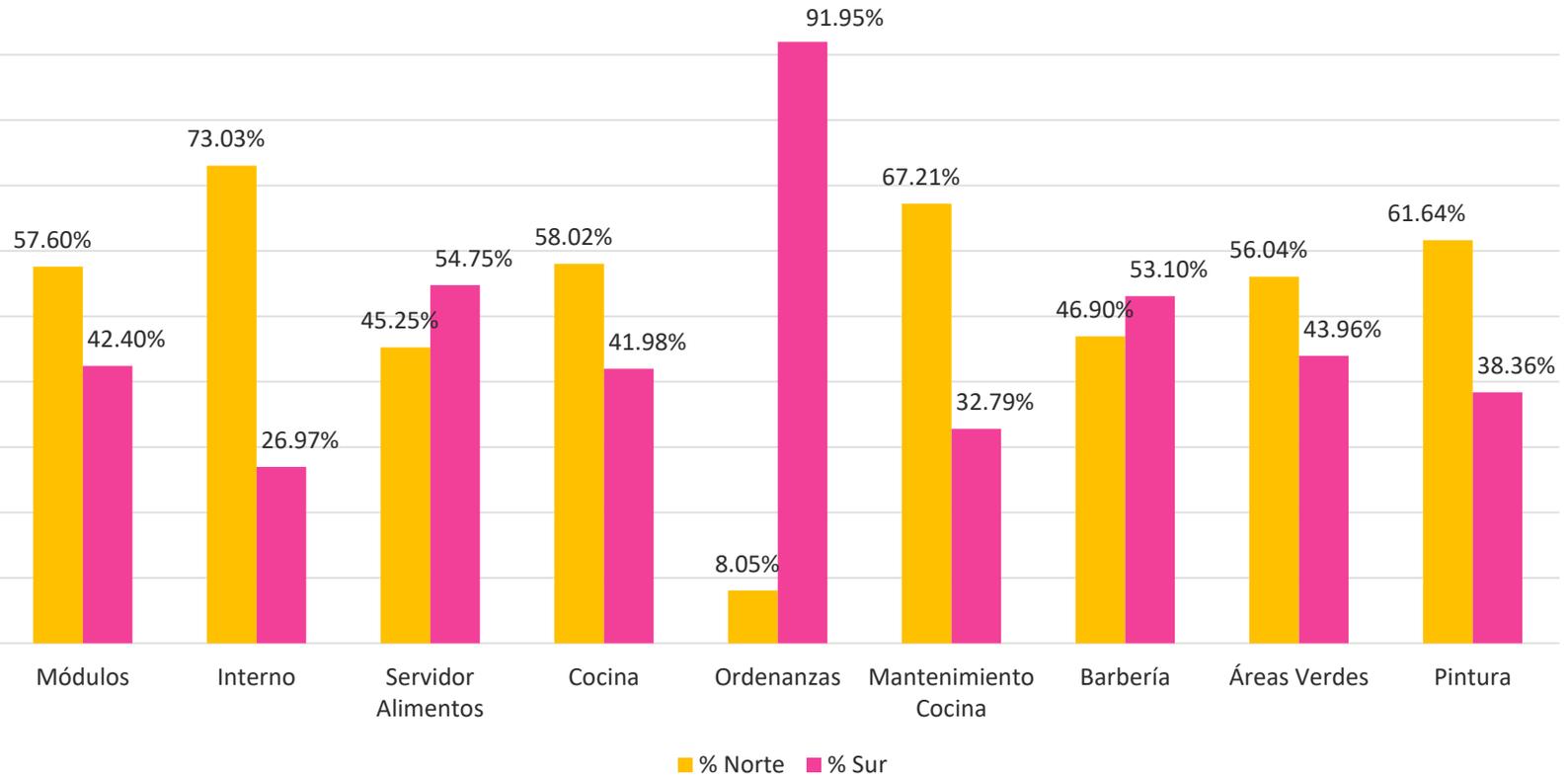


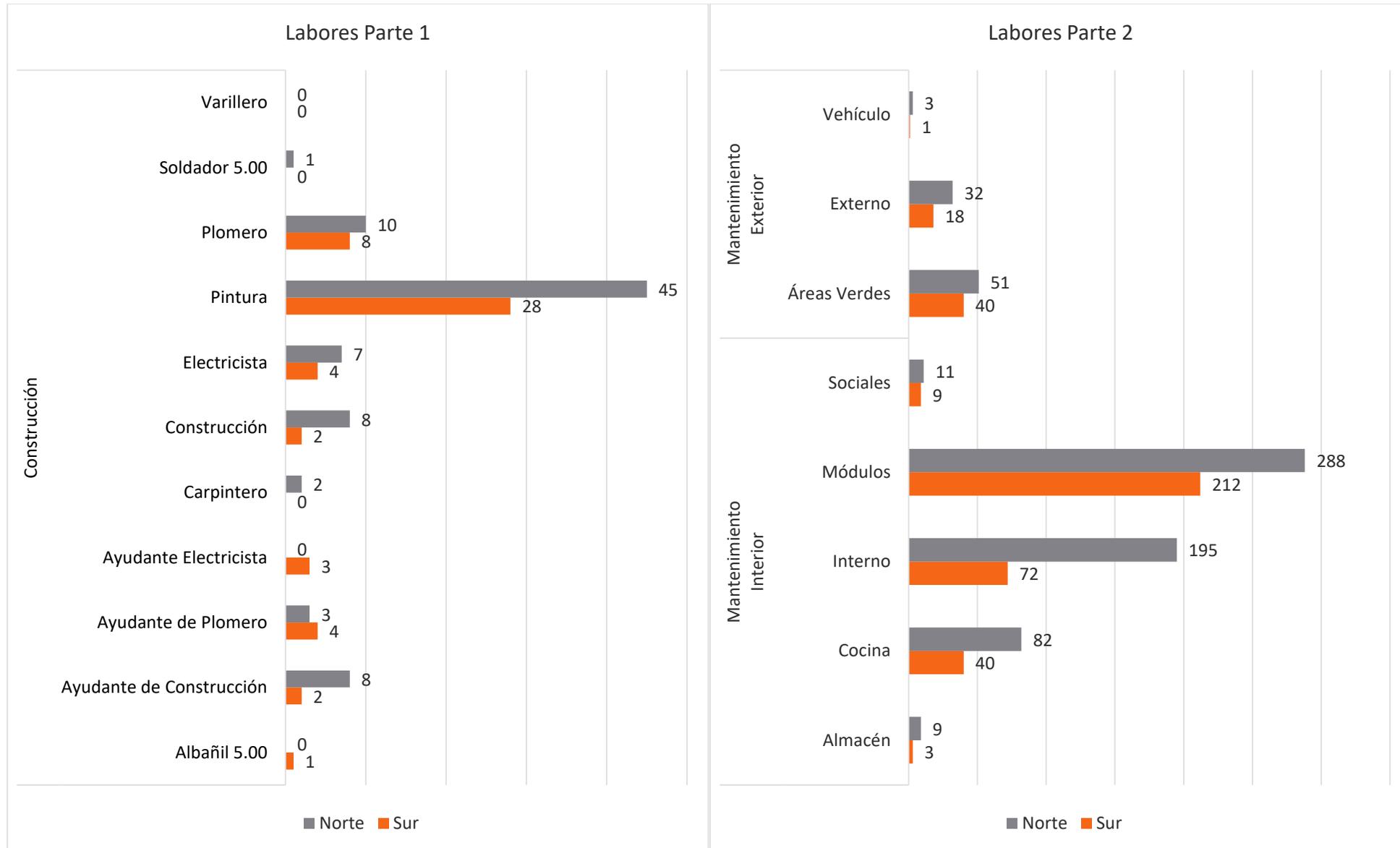
La siguiente tabla, contiene el desglose de la cantidad y porciento de confinados asignados por tipo de trabajo en cada región. La máxima en esta categoría fue de 500 confinados: 34 mujeres y 466 varones. La mínima fue de 12 confinados: 1 mujer y 11 varones.

Labor	Norte	% Norte	Sur	% Sur	Global
<b>Módulos</b>	288	57.60%	212	42.40%	500
<b>Interno</b>	195	73.03%	72	26.97%	267
<b>Servidor Alimentos</b>	100	45.25%	121	54.75%	221
<b>Cocina</b>	94	58.02%	68	41.98%	162
<b>Ordenanzas</b>	12	8.05%	137	91.95%	149
<b>Mantenimiento Cocina</b>	82	67.21%	40	32.79%	122
<b>Barbería</b>	53	46.90%	60	53.10%	113
<b>Áreas Verdes</b>	51	56.04%	40	43.96%	91
<b>Pintura</b>	45	61.64%	28	38.36%	73

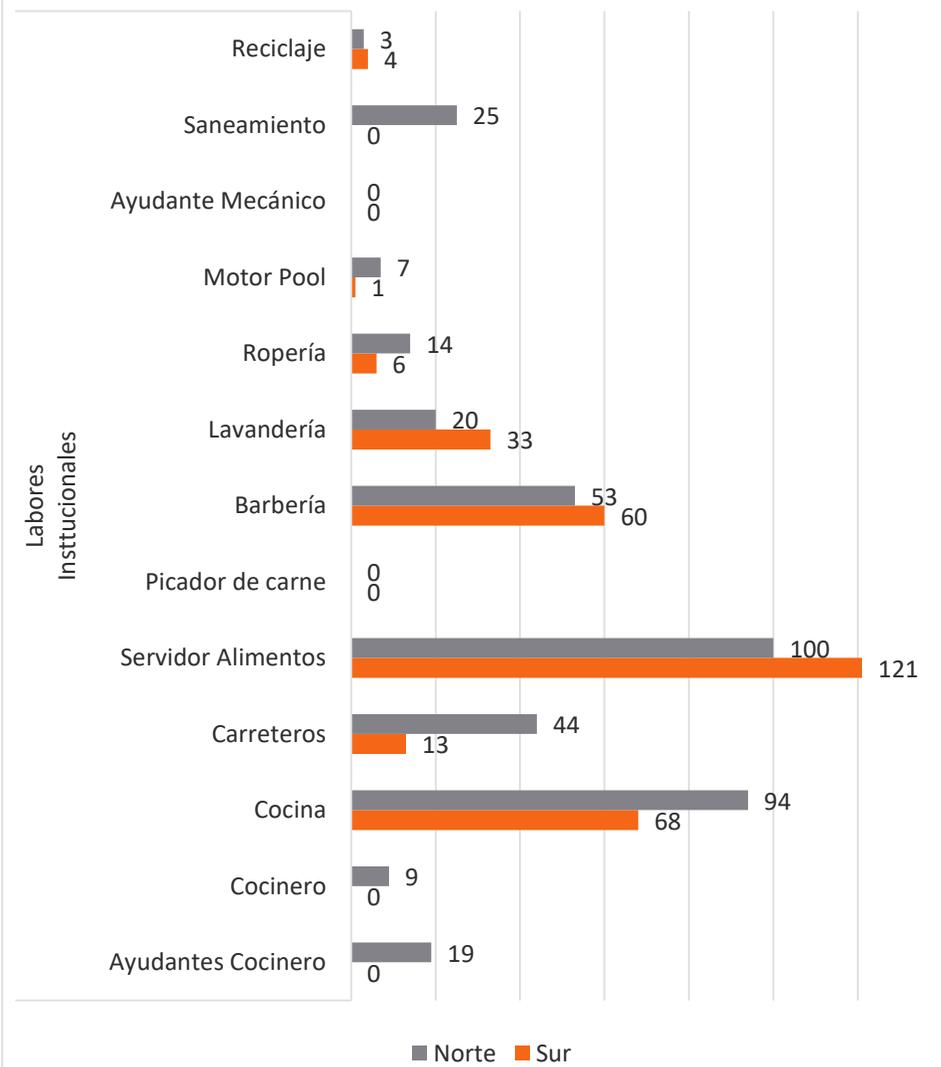
Labor	Norte	% Norte	Sur	% Sur	Global
Carreteros	44	77.19%	13	22.81%	57
Lavandería	20	37.74%	33	62.26%	53
Externo	32	64.00%	18	36.00%	50
Artesanía	32	88.89%	4	11.11%	36
Brigadas de Ornato	13	37.14%	22	62.86%	35
PEAT	0	0.00%	30	100.00%	30
Saneamiento	25	100.00%	0	0.00%	25
Sociales	11	55.00%	9	45.00%	20
Ropería	14	70.00%	6	30.00%	20
Ayudantes Cocinero	19	100.00%	0	0.00%	19
Plomero	10	55.56%	8	44.44%	18
Almacén	9	75.00%	3	25.00%	12
Hidropónico Agropecuario	10	83.33%	2	16.67%	12
Electricista	7	63.64%	4	36.36%	11
Ayudante de Construcción	8	80.00%	2	20.00%	10
Construcción	8	80.00%	2	20.00%	10
Cocinero	9	100.00%	0	0.00%	9
Motor Pool	7	87.50%	1	12.50%	8
Ayudante de Plomero	3	42.86%	4	57.14%	7
Reciclaje	3	42.86%	4	57.14%	7
Finca (6 meses o más)	7	100.00%	0	0.00%	7
Finca (3 meses o más)	5	100.00%	0	0.00%	5
Vehículo	3	75.00%	1	25.00%	4
Ayudante Electricista	0	0.00%	3	100.00%	3
Carpintero	2	100.00%	0	0.00%	2
Albañil 5.00	0	0.00%	1	100.00%	1
Soldador 5.00	1	100.00%	0	0.00%	1
Varillero	0	0.00%	0	0.00%	0
Picador de carne	0	0.00%	0	0.00%	0
Ayudante Mecánico	0	0.00%	0	0.00%	0
Sembrado	0	0.00%	0	0.00%	0
Sastrería	0	0.00%	0	0.00%	0
Tablillas	0	0.00%	0	0.00%	0
Car Wash	0	0.00%	0	0.00%	0
<b>Total</b>	<b>1,222</b>	<b>56%</b>	<b>948</b>	<b>44%</b>	<b>2170</b>

Porcientos por Labores según Región

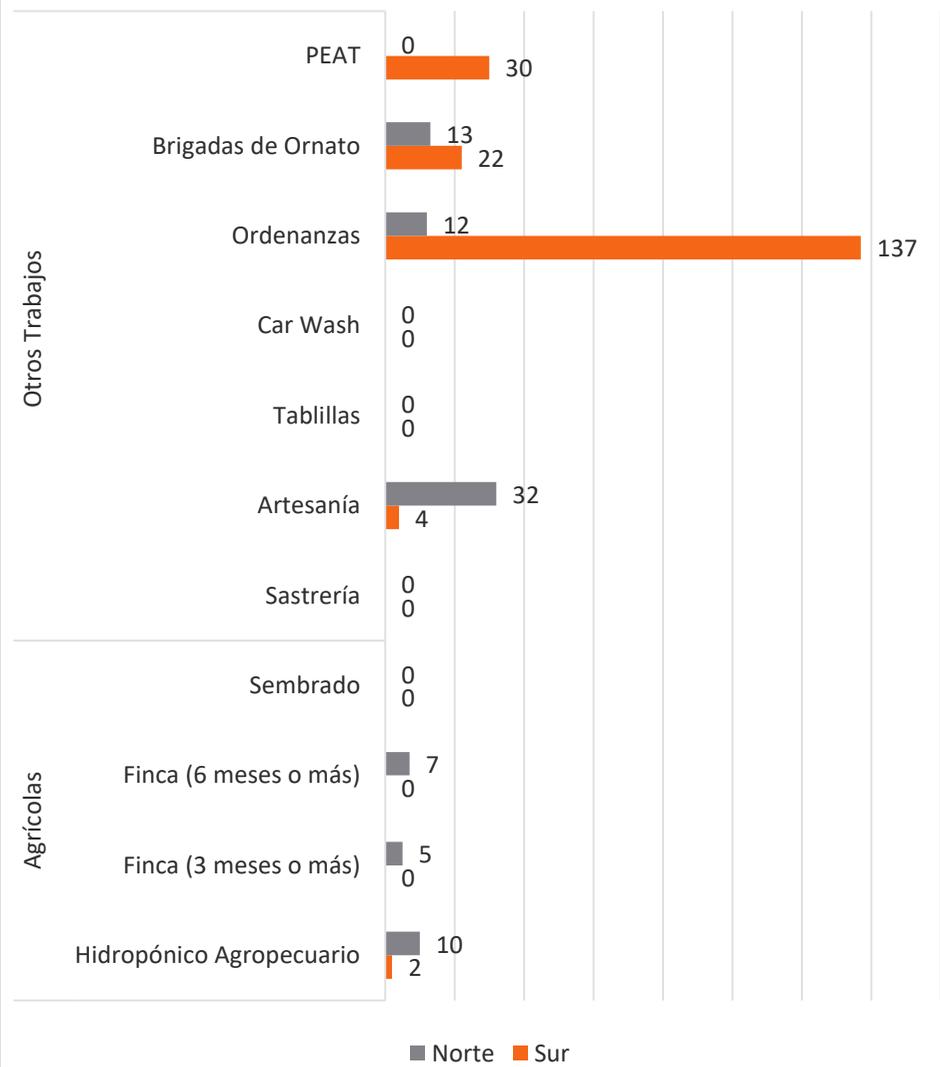




Labores Parte 3



Labores Parte 4



## INSTITUCIONES CORRECCIONALES CON CONFINADOS TRABAJANDO

Como mencionáramos, la Región Norte tuvo un 56% del total de confinados laborando y la Región Sur un 44%. En la siguiente tabla detallamos el total de confinados trabajando por institución.

Región Norte	Total	
<i>Bayamón 1072</i>	372	30.44%
<i>Institución Correccional Guerrero</i>	219	17.92%
<i>Campamento Zarzal</i>	116	9.49%
<i>Bayamón 292</i>	107	8.76%
<i>Bayamón 705</i>	91	7.45%
<i>Sabana Hoyos 216</i>	70	5.73%
<i>Centro de Tratamiento y Rehabilitación</i>	69	5.65%
<i>Instituto Educativo</i>	66	5.40%
<i>Centro de Rehabilitación para Mujeres</i>	55	4.50%
<i>Hogar Intermedio para Mujeres</i>	35	2.86%
<i>Sabana Hoyos 384</i>	18	1.47%
<i>Bayamón 501</i>	3	0.25%
<i>Centro Médico Correccional</i>	1	0.08%
<i>Sabana Hoyos 728</i>	0	0.00%
<b>Total</b>	<b>1,222</b>	
Región Sur		
<i>Guayama 1000</i>	157	16.56%
<i>Institución Ponce Principal</i>	132	13.92%
<i>Guayama 500</i>	119	12.55%
<i>Centro de Detención del Oeste</i>	102	10.76%
<i>Facilidad Médica Ponce 500</i>	100	10.55%
<i>Guayama 296</i>	86	9.07%
<i>Inst. Ponce Adultos 1000</i>	81	8.54%
<i>Anexo Ponce Mínima</i>	78	8.23%
<i>Inst. Ponce Máxima</i>	65	6.86%
<i>Inst. Ponce 224 (Jóvenes Adultos)</i>	19	2.00%
<i>CETCAE La Pica, Jayuya</i>	8	0.84%
<i>Inst. Ponce 304</i>	1	0.11%
<i>Centro de Ingresos Ponce (676)</i>	0	0.00%
<i>Guayama 1000</i>	157	16.56%
<b>Total</b>	<b>948</b>	

## TENDENCIAS

